



Plan de Emergencia Artística (AA.EE.)

Valparaíso Elige Cultura En Casa

Preguntas Frecuentes

- **¿Qué tipo de propuesta artística puedo presentar?**
Las propuestas artísticas deben ser inéditas o bien relecturas, actualizaciones y/o versiones actualizadas de piezas ya estrenadas, en formato video que debe ser subido a YouTube.
- **¿Cuál es el formato de presentación de las propuestas artísticas?**
Las propuestas artísticas deben ser enviadas en el formulario de postulación incorporando el link de YouTube con el video. A excepción de adultos mayores para quienes existen otras opciones de postulación.
- **¿Cuántas propuestas puedo presentar?**
Cada participante puede postular una única propuesta artística.
- **¿Qué tiempo debe tener la propuesta creativa?**
La propuesta creativa debe tener una duración de 1 minuto como tiempo mínimo y 10 minutos como tiempo máximo.
- **¿Cómo selecciono mi sub disciplina si mi trabajo se desarrolla en varias de ellas?**
Debes seleccionar la sub disciplina que refleje y represente de mejor manera tu desarrollo y experiencia artística.
- **¿Puedo presentar propuestas creativas para distintas sub disciplinas?**
No, cada postulante puede efectuar una propuesta artística en la sub disciplina que estime.
- **¿Qué documentos debo adjuntar en el formulario de postulación?**
 - a. En el formulario de postulación, además de completar todos los antecedentes del formulario, se debe adjuntar lo siguiente: Link de YouTube con la propuesta artística.

- b. Documentación de verificación de experiencia.
 - c. Anexar Licencia Derechos de Autor Firmada (o foto de la licencia manuscrita y firmada)
 - d. Otra documentación necesaria (autorización de uso o cesión de los derechos de la pieza musical o del montaje si lo requiere, etc.)
- **¿Cuáles son las especificaciones para artistas escénicos de la 3ª edad?**
Para los artistas escénicos de la 3ª edad que no dispongan de material audiovisual u otros medios digitales, podrán participar de manera directa en la presente convocatoria, buscando un medio distinto para presentar su propuesta artística, quienes podrán entregar material ya publicado y/o editado, presentar audios u otros medios que faciliten su participación, como extractos de registros de obras, grabaciones, entrevistas u otros que cuenten con los Derechos de Autor respectivos, liberando a ellos de la construcción de un material nuevo e inédito como soporte audiovisual. (Para estos casos no contará el requisito de vigencia de los últimos tres años). Usar formulario específico.
 - **¿Cómo me puedo inspirar para mi creación y propuesta?**
Tal vez puede ser de gran ayuda como fuente de inspiración para una nueva creación, formularse preguntas y compartir reflexiones en torno a las experiencias vividas en la pandemia ¿Cómo enfrentar el presente? ¿Qué es lo urgente?, ¿Cómo se avecina el futuro cercano? ¿A qué responden mis pensamientos, emociones y/o sentimientos respecto al confinamiento?, etc.

Aclaración

En la Licencia de Autorización Derechos de Autor adjunta, dice: “PRIMERO: Que es el titular del derecho de autor de la obra XXXXX, y que como resultado de la convocatoria “Valparaíso Elige Cultura en Casa”, fue seleccionado”, se determinó de esta forma para contar a priori con el documento y no solicitarlo luego de la selección, pero bajo ningún motivo quiere decir que por el simple hecho de adjuntar la licencia firmada, la propuesta fue seleccionada, ya que se le avisará oportunamente al artista seleccionado por su propuesta.

Dudas y consultas: valparaisoeligecultura@gmail.com